

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR PARA CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
ACTIVIDAD CURRICULAR:	Biodanza en grupo de inicio		
LINEA	Formación Transversal		
CÓDIGO	Proporcionado por DGA	TIPO DE ACTIVIDAD	Electiva
CRÉDITOS SCT-Chile	3	SEMANAS	18
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
4,5	1,5 hrs.	1 hrs.	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Descripción sintética de la actividad curricular (con una extensión mínima de 100 palabras y una extensión máxima de 200), indicando y relevando su contribución al sello formativo y la experiencia formativa de las y los estudiantes)</p> <p>Biodanza es un sistema de integración humana, de renovación orgánica, de reeducación afectiva y de reaprendizaje de las funciones originarias de la vida. Su metodología consiste en inducir vivencias integradoras a través de la música, el canto, el movimiento y situaciones de encuentro de grupo.</p> <p>Biodanza está conceptualmente formulada en el principio Biocéntrico. El cual sitúa el respeto a la vida como centro y punto de partida de todas las disciplinas y comportamientos humanos. Se inspira en la intuición de un universo organizado en función de la vida y consiste en una propuesta de reformulación de nuestros valores culturales, que toma como referencia el respeto por la vida.</p> <p>Por tanto, la práctica de biodanza es transversal al ser y quehacer humano. A través de su práctica va desarrollando nuestro potencial humano de manera integrada y coherente de tal manera que nos motiva a ser agentes de cambio positivos con nosotros mismos y con los demás.</p> <p>Según lo indicado, la práctica de biodanza se enmarca principalmente dentro de las experiencias significativas de "Saber SER y CONVIVIR" y contribuye con los sellos de la UOH de compromiso con la convivencia democrática y la cohesión social, compromiso con el desarrollo humano sostenible y compromiso con el aprendizaje permanente.</p>

3) COMPETENCIA GÉNERICA Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
COMPETENCIA GÉNERICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Declare en esta columna las competencias específicas y genéricas a las que tributa la actividad curricular.	Declare en esta columna los resultados de aprendizaje que dan cuerpo a la competencia respectiva. Enumérelos de acuerdo a la codificación establecida.
<u>Pensamiento Crítico</u> : Se hace preguntas sobre la realidad que le rodea, cuestiona y formula juicios.	Flexibilizar su postura frente a un tema determinado, atendiendo razones y evidencias presentadas por los/las demás.
<u>Emprendimiento e Innovación</u> : Participa de la promoción de proyectos creativos e innovadores por iniciativa propia.	Generar ideas creativas e innovadoras para enfrentar retos y desafíos, propios y del entorno para resolver problemas complejos.
<u>Trabajo en equipo</u> : Integra un equipo y desarrolla adecuadamente su labor al interior de éste	Apoyar con su trabajo a la solución de los problemas del grupo o equipo.
<u>Trabajo en equipo</u> : Coopera con el propósito del equipo participando de forma propositiva.	Valorar las ideas que aportan los otros miembros del equipo, para dar una solución consensuada frente a una situación o problema.
<u>Trabajo en equipo</u> : Promueve el logro de las metas comunes y fomenta un clima de participación y respeto.	Resolver conflictos, considerando los intereses y las necesidades de otros.
<u>Aprendizaje autónomo y permanente</u> : Gestiona recursos cognitivos y metacognitivos de manera responsable, estratégica y flexible, mostrando interés por el aprendizaje	Demostrar autonomía y permanencia en la gestión de sus recursos cognitivos y metacognitivos para aprender en diversos contextos.

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS				
UNIDAD	SEMANAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
Indique el número y nombre de la Unidad	Indique el número de semanas que contempla la Unidad.	Indique los resultados de aprendizaje que aborda esta Unidad.	Declare los indicadores de logro correspondientes al resultado de aprendizaje.	Declare los contenidos que comprende la Unidad respectiva, de forma sintética, representativa y ordenada de acuerdo a la progresividad de su abordaje.
1: Énfasis en Integración Motora e Integración Afectivo Motora	Semana 1 a 5	Los participantes lograrán tener conciencia de movimientos corporales integrados a la par de la integración afectiva de sí mismos y grupal	<ol style="list-style-type: none"> <li>Los participantes lograrán ejecutar distintos ejercicios coordinando el movimiento de su cuerpo con distintos tipos de melodías de acuerdo a las instrucciones.</li> <li>Los participantes lograrán experimentar la triada música, ejercicio, vivencia tanto en ejercicios individuales, en pares y grupales.</li> <li>Los participantes serán capaces de reconocer y relatar sus vivencias en primera persona y en positivo, de acuerdo a instrucciones</li> <li>El grupo logrará identificarse como comunidad de biodanza y ejecutar ejercicios grupales en forma integrada armoniosamente.</li> </ol>	Sesiones iniciales con énfasis en: <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercicios de integración motora e integración afectiva motora que permitan el "reconocimiento" de su cuerpo en armonía con distintos tipos de melodías que conectan según la temática de las clases.</li> <li>Ejercicios grupales que les permitan visibilizarse como comunidad, donde cada participante es un par (igual), único y especial.</li> <li>Ejercicios grupales que propendan a generar integración afectivo-motora a nivel grupal.</li> <li>Ejercicios para disolución de tensiones y corazas personales</li> <li>Relato de vivencias que permitan la expresión individual de sus vivencias y contribuya al conocimiento de cada participante como parte del grupo.</li> </ul>
2: Énfasis en Líneas de Vivencia: Afectividad, Creatividad, Vitalidad, Sexualidad y Transcendencia	Semana 6 a 16	Los participantes lograrán reconocer y realizar ejercicios de las 5 líneas de vivencias entendiendo el concepto que tienen éstas en biodanza y reconociendo la vivencia que deja en ellos	<ol style="list-style-type: none"> <li>Los participantes lograrán ejecutar ejercicios de biodanza generales con distintas melodías, según la línea de vivencia que se esté ejecutando.</li> <li>Los participantes lograrán ejecutar ejercicios específicos de cada línea de vivencia.</li> <li>Los participantes serán capaces de relevar vivencias específicas de las líneas de vivencia trabajadas a través de sus relatos de vivencias.</li> </ol>	Sesiones intermedias para que los participantes puedan conocer y reconocer ejercicios de las distintas líneas de vivencia, considerando los siguientes aspectos y las temáticas propuestas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Énfasis en ejercicios de comunión grupal que permitan el abordaje más específico, con continente afectivo, de ejercicios centrales de las líneas de vivencias.</li> <li>Sesiones con ejercicios de las líneas de vivencias con temáticas relacionadas a los ejes estratégicos del semestre, a saber "rol público" y "desarrollo sostenible" y de acuerdo a necesidades y evolución grupal.</li> <li>Aprendizaje de ejercicios de líneas de vivencias a nivel individual, de pares y grupal, según el desarrollo y progresión en la integración afectivo motora que se observe a nivel individual y grupal.</li> </ul>
3: Línea de creatividad con trabajo práctico de finalización de ciclo	Semana 17 a 18	Los participantes lograrán reconocer en cada uno de ellos su propia creatividad existencial, como creadores de su vida y en forma grupal serán capaces de crear una expresión de su proceso en el trascurso de este curso	<ol style="list-style-type: none"> <li>Los participantes lograrán comprender su rol protagónico en su propia vida (creatividad existencial) y a su vez dar cuenta de su capacidad creadora y la influencia de su vida en el colectivo.</li> <li>Los participantes lograrán comunicar a través de una expresión artística creativa lo que ha sido su proceso personal de crecimiento a través de la biodanza, en un trabajo grupal</li> </ol>	2 sesiones de finalización del curso en que los participantes: <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizarán una clase de creatividad tipo taller que culminará en un trabajo creativo grupal</li> <li>Expondrán sus trabajos al resto del curso</li> </ul>

### 5) RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Indicar los recursos y metodologías de enseñanza y aprendizaje, tales como clases expositivas, experiencias de aprendizaje basado en proyectos o problemas, aprendizaje servicio, mapas conceptuales, análisis de textos, debate, simulación, laboratorios, talleres, trabajo en terreno, trabajo en equipo, elaboración de informes, análisis de casos, etc. Indicar asimismo si se emplean instrumentos, software, documentaciones u otros recursos clave para el desarrollo de las actividades y logros de aprendizaje.

Las sesiones cuentan en general con 3 espacios de actividad:

Introducción de la sesión: en que se abordarán conceptos de biodanza y aspectos generales de la misma, a través de presentación de la profesora

Relato de vivencias: Espacio en los participantes relevan sus vivencias de la clase anterior o del proceso vivido.

Clase en sí misma: Se desarrolla con ejercicios de biodanza para lo cual se utiliza música establecida en la metodología (elecciones del sistema), se efectúa un referencial de cada ejercicio en el cual se explica la ejecución del ejercicio, se indican sus beneficios y se verbaliza una consigna que motiva y entrelaza el desarrollo de la clase bajo una temática o motivación específica.

### 6) ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD O METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Indique los resultados de aprendizaje a ser evaluados.	Indique la metodología o actividad de evaluación, tales como pruebas escritas, análisis de caso, auto- y co-evaluación, escenarios simulados, portafolios, revisión de productos escritos, presentaciones, etc.	Indique el o los instrumentos de evaluación que serán empleados para calificar y retroalimentar a las y los estudiantes, tales como rúbricas, pautas de cotejo u otras.	Indique el porcentaje de ponderación de la calificación respecto a la nota final.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación de su proceso de desarrollo personal a través de su relato de vivencia</li> <li>Compromiso con su propio proceso de desarrollo personal a través de la biodanza</li> </ul>	<p>Se solicitará que cada participante escriba su relato de vivencia de cada clase, lo que permitirá ir observando su proceso y a la vez evaluando su compromiso con su propio proceso a través de la asistencia a cada sesión y su correspondiente relato. Para lo anterior se instruirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enviar por mail a la profesora su relato entre el día 4 al 7 de cada semana, entendiéndose que el día 1 es la clase semanal (*)</li> <li>Cada clase debería tener un mail con relato en los plazos indicados.</li> </ul> <p>(*): El plazo de envío se establece desde el día 4, ya que en el Sistema de Biodanza instruye que no se debe hablar de lo vivenciado por 2 a 3 días después de la sesión para permitir que el proceso fluya sin ponerle "cerebro".</p>	<p>El alumno será instruido en relación a lo que se evaluará de su trabajo (envío de relatos por mail semanalmente). Y el resultado de la evaluación será comunicada individualmente en cuanto al logro de cada ítem (nota) y las observaciones correspondientes.</p> <p>La evaluación ponderará:</p> <p>70%: su proceso individual (relatos según instrucciones y comunicación en sí misma)</p> <p>30%: su compromiso, relativo a enviar el correo y a asistir a clases. En este punto se entiende que, si faltó a clases, no tiene relato y además podría asistir y no enviar relato</p>	80%
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de trabajar en forma grupal</li> <li>Capacidad de expresión individual de cada integrante</li> <li>Capacidad de expresar en forma creativa su desarrollo personal en el curso de biodanza</li> </ul>	<p>Trabajo grupal artístico creativo a elección del grupo: collage, pintura, poema, canción, dramatización, danza, etc. Con presentación del mismo al resto del curso</p>	<p>Evaluación según rúbrica que se entregará.</p>	20%

**7) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN**

Indicar las exigencias para la aprobación de la actividad curricular, tales como obligatoriedad o porcentajes mínimos de asistencia, condiciones para la eximición de exámenes finales, etc.

Asistencia obligatoria de 75%, condición de aprobación

Participación activa en las clases prácticas.

No se permitirán comportamientos disruptivos que afecten la clase.

El/la estudiante debe traer ropa adecuada (ropa cómoda que permita movimientos libres y desplazamientos). La clase es sin calzado, se pueden utilizar calcetines o nada.

**Observación:** Los alumnos(as) deben ser mayores de edad y no estar en tratamientos con medicamentos/drogas prescritos por psiquiatra. No se admiten alumnos(as) con tratamientos psiquiátricos.

**8) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

UNIDAD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Indique el número de la Unidad	Indicar los recursos bibliográficos obligatorios, para los cuales se debe verificar su existencia y acceso en el sistema de bibliotecas UOH. Se deben declarar de forma normalizada, de preferencia en el estilo APA u otro de relevancia disciplinar (Vancouver u otro). En el caso de recursos bibliográficos transversales a varias unidades (un libro, por ejemplo), desglose las referencias en los capítulos o secciones que corresponda a la unidad.	Indique si el recurso está en soporte digital y/o físico.
	No se requiere de soporte bibliográfico obligatorio	

**9) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

UNIDAD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Indique el número de la Unidad	Indicar los recursos bibliográficos complementarios. Se deben declarar de forma normalizada, de preferencia en el estilo APA u otro de relevancia disciplinar (Vancouver u otro). Verifique su accesibilidad y derechos de reproducción.	Indique si el recurso está en soporte digital y/o físico.
	No se requiere de bibliografía complementaria	

EQUIPO DOCENTE RESPONSABLE DEL DISEÑO	Brenda Stevens González
RESPONSABLE(S) DE VALIDACIÓN	Coordinación Transversa
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	Agosto de 2023